



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DX - Nº 141
CORDOBA, (R.A) VIERNES 27 DE JULIO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE PROVISION DE INSUMOS, SERVICIOS Y COMERCIALIZACION PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS "IMPULSO" LIMITADA

TIO PUJIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/8/2007, a las 19 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación dos asambleístas para suscribir acta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario, 2) Informar causales convocatoria asamblea general ordinaria fuera de término ejercicios finalizados 31/7/2004, 31/7/2005 y 31/7/2006; 3) Lectura y consideración memoria anual, estado patrimonial, estado de resultados, estado evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo, cuadros y anexos, informe auditor externo y síndico titular, ejercicios finalizados 31/7/2004, 31/7/2005 y 31/7/2006. 4) Consideración y tratamiento proyecto destino del resultados ejercicios finalizados 31/7/2004, 31/7/2005 y 31/7/2006. 5) Consideración y tratamiento decisión Consejo de Administración compra terreno situado en Tío Pujio, y posterior edificación; 6) Consideración y tratamiento decisión Consejo de Administración reemplazo Cosechadora New Holland FX58; 7) Consideración y tratamiento decisión Consejo de administración, posibles asistencias financieras con destinos operativos; 8) Consideración y tratamiento decisión consejo de administración exclusión como socios de la Cooperativa de los señores Iván Jesús Lubatti y Marcelo Jerkovic; 9) Renovación total Consejo de Administración y sindicatura: 9.a.) Designación comisión escrutadora integrada por tres miembros; 9.b.) Elección seis (6) consejeros titulares, término tres años, en reemplazo de los consejeros Osvaldo Antonio Audano, Oscar Alberto Merani, Omar Santiago Morre, Roberto Omar Berteza, Alberto Héctor Casi y Daniel Lubrina, finalización mandatos; 9.c.) Elección dos (2) Consejeros suplentes, término un año, en reemplazo de los Consejeros Daniel Darío Olivero y Mario Rubén Piva, finalización mandatos; 9.d.) Elección síndico titular y suplente, término dos años, en reemplazo de los Sres. Gustavo Ernesto Vicario e Iván Jesús Lubatti, finalización mandatos. El Consejo de Administración.

Nº 14843 - \$ 49.-

CENTRO VECINAL "BARRIO CASTAGNINO"

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/8/2007 a las 09,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta en forma conjunta con el Sr. Presidente y secretario. 2) Lectura del acta de la última asamblea. 3) Consideración de las causa por las que no se convocó en términos estatutarios el llamado a asamblea para tratar el ejercicio vencido al 31 de Julio de 2006. 4) Consideración de la memoria, balance y demás cuadros de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2006. 5) Elección de los miembros para la comisión directiva y comisión revisora de cuentas de conformidad a los artículos del estatuto social y por haber finalizados en sus mandatos. 6) Si a la hora para la cual ha sido citada la asamblea no concurriera la mitad más uno de los asociados, el presidente transcurrido una hora, abrirá el acto con el número de socios presentes. La Sec.

3 días - 14799 - 31/7/2007 - s/c.

SOCIEDAD RURAL GANADERIA DEL NORTE

DEAN FUNES

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25/8/2007 a las 18 horas en la sede social, ubicada en 25 de Mayo Nº 399 de esta ciudad de Deán Funes, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 2) Solicitud de autorización de venta y transferencia de una fracción que forma un martillo de 1,30 mts. de frente sobre calle Teniente Morandini por 3,50 mts. de fondo ubicado en el PH 2, cuya superficie cubierta propia de 160,47 ms2, registrada a nombre de la Sociedad Rural Ganadería del Norte bajo el folio Nº 11921 empadronamiento Nº 170518604891 con edificación precaria sin destino inmediato. El Sec.

3 días - 14840 - 31/7/2007 - \$ 51.-

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRABAJO Y HERMANDAD"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/8/2007 a las 17,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 2) Causales presentación fuera de término. 3) Consideración de la cuota social anual. 4) Consideración de la memoria, balance general,

cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al centésimo ejercicio, cerrado el 31/3/2007. 5) Designación de una junta escrutadora compuesta de 3 miembros elegidos entre los asambleístas. 6) Renovación total de la comisión directiva y de la junta Fiscalizadora eligiendo: 7 vocales titulares y 4 vocales suplentes por la comisión directiva y 3 titulares y 3 suplentes por la Junta Fiscalizadora. El Sec.

3 días - 14842 - 31/7/2007 - s/c.

CAMARA EMPRESARIA MINERA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 28/8/2007 a las 19,00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Catamarca 1339 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la comisión directiva suscriban el acta de asamblea. 2) consideración de la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 30/4/2006. 3) consideración de la presentación en Inspección de Sociedades Jurídicas de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/2006 y el 30/4/2007. 4) consideración de las memoria, balances, inventarios, cuenta de gastos y recursos y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/2006 y el 30/4/2007, dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 15/8/2007 en la sede de la entidad. 5) Elección de integrantes del Comité Ejecutivo. 6) Designación de subcomisiones y de los miembros integrantes de cada una de ellas. 7) Designación por parte de cada subcomisión de un miembro titular que representará a la misma en la comisión directiva y elección de igual número de suplentes. 8) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la comisión revisora de cuentas. 9) Designación por parte de la comisión directiva de la Junta Electoral integrada por un miembro titular y un suplente. Todos los miembros elegidos respectivamente permanecerán en sus cargos por el término de dos años. Por medio de la presente se comunica a los Sres. Asociados que la presentación de listas podrá realizarse hasta el día 15/8/2007 ante la Junta Electoral en el domicilio de la sede social, designado apoderado y fiscales propuestos. La Junta Electoral deberá pronunciarse dentro de las 48 hs.

Nº 14902 - \$ 51.-

ASOCIACION MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA RUMIPAL

VILLA RUMIPAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria ejercicio 1/5/06 al 30/4/07, para el día 31/8/2007 a las 16 hs. en la sede de esta Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos, recursos, informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/4/2007. 3) Renovación de autoridades: Presidente, secretaria, tesorera, 4 vocales titulares, 6 vocales suplentes, 3 miembros titulares de la Junta fiscalizadora, 3 miembros suplentes de la junta Fiscalizadora. La Secretaria.

3 días - 14850 - 31/7/2007 - s/c.

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

De conformidad a lo establecido por la Ley Notarial Nº 4183 (T.O. por Decreto Nº 2252 del año 1975) su Decreto Reglamentario Nº 2259 del 9/6/75 y los estatutos del Colegio, convócase a los Escribanos titulares de Registro y Adscriptos de la Provincia de Córdoba a asamblea general ordinaria para el día 27 de Agosto de 2007 a las 9,30 horas en el local del Colegio de Escribanos sito en calle Obispo Trejo Nº 104, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 2006/2007 e informe del síndico. 3) Determinación monto de los aportes y contribuciones. 4) Proyecto del cálculo de recursos y presupuesto para el ejercicio 2007/2008. 5) Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta. Cba. 25/6/2007. El Sec.

3 días - 14820 - 31/7/2007 - \$ 84.-

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB CORDOBA

La comisión directiva convoca a asamblea general extraordinaria para el día 2 de Agosto de 2007 a las 19,00 hs. en su sede Sindical de calle San Lorenzo Nº 163 de B° Nueva Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de autoridades para presidir la asamblea. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Designación de la honorable Junta Electoral para renovación de autoridades periodo 2007/2011. 4) Designación de dos afiliados para firmar el acta.

Nº 14844 - \$ 17.-

COOPERATIVA LOMA VERDE

AGRICOLA GANADERA Y DE CREDITO LIMITADA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16/8/2007 a las 11,00 hs. en su sede social de calle Fraguero N° 1334 P. B. de B° Cofico, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el ata conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes del ejercicio cerrado al 31/12/2006. 3) Motivos por el cual se convoca fuera de término. 4) Renovación de autoridades: elección de: cinco consejeros titulares; dos consejeros suplentes, un síndico titular, un síndico suplente. El Secretario.

3 días - 14899 - 31/7/2007 - \$ 51.-

ASOCIACION ATLETICA ESTUDIANTES

RIO CUARTO

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Agosto de 2007 a las 20 hs. en la sede social sito en calle Avda. España 251 de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Informe sobre la actual situación institucional de la entidad. 3) Informe sobre las causales por no haber convocado a las asambleas de los años 2003, 2004, 2005 y 2006 en el término fijado por el estatuto social. 4) Lectura y consideración de las memorias por los ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 2003, 30 de Setiembre de 2004, 30 de Setiembre de 2005 y 30 de Setiembre de 2006. 4) Lectura y consideración del balance general y estados de resultados por los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 2003, 30 de Setiembre de 2004, 30 de Setiembre de 2005 y 30 de Setiembre de 2006. 5) Lectura de los informes elevados por la Comisión revisora de cuentas por las gestiones de los ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 2003, 30 de Setiembre de 2004, 30 de Setiembre de 2005 y 30 de Setiembre de 2006. 6) Elección total de la comisión directiva por terminación del mandato y en los términos que establece el Art. 25 del Estatuto social, con duración de dos años. 7) Elección total de la comisión revisora de cuentas por terminación de mandato y en los términos que establece el Art. 25 del estatuto social, con duración de dos años. El Secretario.

N° 14900 - \$ 52.-

HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

Convocase a todas las socias a Asamblea Extraordinaria para el día 4/8/2007 a las 14,30 hs. en la sede Central, República del Líbano 447, B° Gral. Bustos, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta N° 675 de fecha 7/7/2007. 2) Trámites correspondientes Inscripción Dirección de Culto Institutos de Vida Consagrada. 3) Dar de baja en Personería Jurídica a la Sociedad. 4) Elección nuevas autoridades. La Secretaria.

3 días - 14797 - 31/7/2007 \$ 42.-

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA "SANTA ANA II"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/8/2007 a las 17 hs. en nuestra sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de

dos asociados para que firmen el acta de asamblea. 3) Elección para la renovación de autoridades. La Secretaria.

3 días - 14901 - 31/7/2007 - s/c.

FORMACIÓN INTEGRAL DEL JOVEN Y DEL NIÑO SOLIDARIDAD

GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria en el local sito en calle Catamarca N° 76, el día 31 de Agosto de 2007, a las 20,30 horas a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 18/2/2007. 2) Exposición de los motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 3) Renovación total de los cargos titulares y suplentes de la comisión directiva y la comisión revisadora de cuentas. 4) Designación de 2 asociados para refrendar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea. Art. 31 de los estatutos en vigencia. La Secretaria.

3 días - 14836 - 31/7/2007 - s/c.

MINAS

Solicitud de Exploración: Departamento de Iglesia - Provincia de San Juan, Zona Paraje Cajón de la Brea D.M. N° 1. Planilla de Coordenadas Gauss Krugger CAI 69. Vértice. Plana X. Plana Y. V1. 6.820.262,00. 2.462.187,00. V2. 6.815.262,00. 2.462.187,00. V3. 6.815.262,00. 2.464.187,00. V4. 6.820.262,00. 2464.187,00. Superficie: 1.000,00 has. Observaciones: El cateo de autos se encuentra dentro de la zona de Usos Múltiples y zona de Amortiguamiento (aprox. 7,15 has) del área de Reserva de San Guillermo. Por Resolución N° 21 - DM-07, se inscribe el presente pedido a nombre de Aníbal Cesar Franco. Cítese a Biset Rogelio Oscar, Biset Carlos Hugo, y Biset Juan Miguel, titulares registrales de la parcela N.C. 17-90-690210 y/o a quienes resulten titulares de las mismas en los términos del Art. 27 del Código de Minería.

3 días - 14802 - 31/7/2007 - \$ 70.-

SOCIEDADES COMERCIALES

GLOBER S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: 7/5/2007. Socios: Sr. Federico Salvador Raiden, DNI. N° 11.982.676, Argentino, casado, de 49 años de edad, comerciante, con domicilio real y especial en calle República N° 940, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca y la Sra. María Teresita Castro, D.N.I. N° 14.058.351, argentina, casada, 47 años de edad, Asistente Social, con domicilio real y especial en calle República N° 940, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca; Sra. Laura Maricel Díaz, DNI. N° 26.433.916, argentina, soltera, de 28 años de edad, Profesora de economía, domiciliada en calle Av. Virgen del Valle N° 415, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca y la Sra. María Cristina Raiden, DNI. N° 13.494.480, argentina, soltera, de 47 años de edad, Bioquímica, domiciliada en calle Rivadavia N° 782, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca. Denominación: Globber S.A. Sede y Domicilio: Domicilio legal y sede social en calle Independencia N° 376, B° Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 50 años, contados desde la fecha

de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por nombre propio y/o cuenta y orden de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Alquiler y/o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros. B) La explotación de los negocios de construcciones, proyectos, dirección y asesoramiento de obras de todo tipo de ingeniería y arquitectura, como así también la realización y venta de loteos, construcción, ampliación y reparación de viviendas, locales comerciales, oficinas, edificios, canales, puentes, diques, usinas, caminos, desagües, gasoductos, oleoductos, obras públicas nacionales, provinciales y municipales, obras privadas, y en general toda clase de obra de ingeniería y arquitectura sin limitación alguna. C) Fabricación, compra y venta de toda clase de bienes y materiales destinados a la construcción. D) Promoción, organización de obras de ingeniería y arquitectura. E) Actuar como representante, distribuidora, mandataria, importadora, de otras empresas nacionales o extranjeras productoras de bienes o servicios relacionados al objeto de esta sociedad. F) Convenir compraventas, locaciones, permutas, representaciones, distribución de productos, actuando como importadora o exportadora y toda otra actividad mercantil acorde o necesaria con el objeto social. Capital: Fijar el capital social en la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000.-), representada por la cantidad de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos cien (\$ 100.-) de valor nominal cada una, que se suscriben según el siguiente detalle: La Sra. Laura Maricel Díaz, la cantidad de ciento sesenta (160) acciones, por un total de pesos dieciséis mil (\$ 16.000.-), que representan el 40% de capital social; b) La Sra. Castro María Teresita, la cantidad de ochenta (80) acciones, por un total de pesos ocho mil (\$ 8.000.-), que representan el 20% del capital social; c) el Sr. Federico Salvador Raiden, la cantidad de ochenta (80) acciones, por un total de pesos ocho mil (\$ 8.000.-), que representan el 20% del capital social y d) La Sra. María Cristina Raiden, la cantidad de ochenta (80) acciones, por un total de pesos ocho mil (\$ 8.000.-), que representan el 20% del capital social. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de dos, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de autoridades: Presidente: Sr. Federico Salvador Raiden, DNI. N° 11.982.676, argentino, casado, de 49 años de edad, comerciante, con domicilio real y especial en calle República N° 940, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, como Directora Suplente: Sra. María Teresita Castro, D.N.I. N° 14.058.351, argentina, casada, de 47 años de edad, Asistente Social, con domicilio real y especial en calle República N° 940, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca. Representación Legal y Uso de la firma: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. La sociedad prescinde de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine

de la Ley 19550. Ejercicio Social: 30/4 de cada año. Córdoba, 27 de Junio de 2007.

N° 13530 - \$ 199.-

NIVELAGRO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Gabriel David Flores, DNI. 21.901.198, arg., 36 años, casado, comerciante, domicilio: Lote 6, Mz. 35, B° La Cigarra, Valle Escondido Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y Ricardo Alberto Pereyra, DNI. 8.313.985, arg., 56 años, casado, comerciante, domicilio: Tandil 1851, B° Santa Catalina, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Fecha Instrumento Constitutivo: 1/11/2006 y acta del 24/5/07. Denominación Social: "Nivelagro SRL". Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede: Leopoldo Melo 1265, B° Los Olmos, ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene como objeto la explotación al por mayor y menor de todo lo relacionado con la rama de productos agroquímicos, fertilizantes (biológicos), semillas y biocombustibles, como así también actividades del agro. En este sentido y respecto de los productos agroquímicos, fertilizantes, fertilizantes biológicos, semillas y biocombustibles podrá: comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, transportar, fabricar, elaborar, industrializar, comercializar, acopiar y realizar operaciones afines y complementarias -de cualquier clase- de productos agroquímicos, semillas, fertilizantes, fertilizantes biológicos, biocombustibles y/o su materia prima, comprendiendo ello la siembra de todo tipo de cereales y su comercialización y/o industrialización. Asimismo constituirá el objeto social, la cría, tenencia, reproducción, compra, venta, distribución, industrialización y comercialización de todo tipo de ganado y/o hacienda y sus afines, la elaboración y comercialización de productos del agro y la explotación del rubro de transporte de bienes. El objeto detallado podrá llevarse a cabo en todo el territorio nacional como en el extranjero, y realizar todo tipo de operaciones afines y complementarias para cumplimentar el mismo, ya sea por cuenta propia, asociada a otra empresa, sociedad o Unión Transitoria o a terceros independientes. Para ello, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de actuar y contratar según su objeto comercial, pudiendo otorgar los instrumentos públicos y privados que correspondan. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad realizará sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 16.000.- dividido en 1.600 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, suscripto en su totalidad de este modo: cada uno de los socios 800 cuotas sociales. Integración del Capital: en bienes según balance. Administración y Representación Legal: Gabriel David Flores y Ricardo Alberto Pereyra. Uso de la firma social: conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Juzgado de 1° Inst. y 29° Nom. Civil y Comercial de Córdoba. Secretaria: Dra. María Ester Jiménez Piñero de Hemgren.

N° 13931 - \$ 166.-

SAVANT PHARM S.A

EL TÍO

Elección nuevo Directorio

Por Asamblea Ordinaria Acta N° 8 de fecha 24

de mayo de 2007, se resolvió por unanimidad fijar en cinco el número de directores Titulares y en uno el de directores Suplentes, designándose por tres ejercicios, como Directores Titulares a: Mauro Gastón Bono, D.N.I. N° 22.166.608, en el cargo de Presidente; José Hernán Bono, D.N.I. N° 23.819.871, en el cargo de Vicepresidente; Ivanna Andrea Mandolesi, D.N.I. N° 22.560.351, como Secretaria, Carlos Adrián Giacone, D.N.I. N° 16.278.669, y Leandro Carlos Roberi, D.N.I. N° 17.607.039, como Vocales Titulares y como Director Suplente a Walter Enrique Visconti, D.N.I. N° 20.299.426.

N° 14485 - \$ 35.-

JUAN Y MIGUEL MERLO
SOCIEDAD DE HECHO

Disolución de Sociedad

LA CARLOTA. Por contrato del 16 de mayo de 2007, los socios, por unanimidad, resolvieron Disolver la sociedad denominada Juan y Miguel Merlo Sociedad de Hecho, C.U.I.T. Nro. 30-64187000-1, resolviendo en el mismo acto la liquidación y distribución de su activo y pasivo. Of. 1 de Junio de 2007. Raúl Oscar Arrazola, Juez; Horacio Espinosa, Secretario. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota.

N° 13981 - \$ 35.-

GELATINAS CÓRDOBA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas
Designación de Directorio

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre del año 2006, siendo las 20 horas y en presencia de la totalidad de los socios se da apertura a la reunión en la sede social de calle Diego de Torres 827 de Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, los señores directores de Gelatinas Córdoba Industrial y Comercial Sociedad Anónima. Seguidamente se procedió a considerar la ratificación de las Actas de Asambleas de fechas 30/10/2003, 29/10/2004 y 31/10/2005 respectivamente. En Asamblea del 29/10/2004 la designación del Directorio con mandato por dos ejercicios queda conformado de la siguiente manera: Presidente Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Vicepresidente: Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Síndico Titular: Cr. Jorge Ricardo Metzadour, D.N.I. 11.975.483, M.P. 10-5326.3, Síndico Suplente: Cr. Fabián Alberto Orellano, D.N.I. 12.614.816, M.P. 10.9162.5; quienes en este acto aceptan el cargo, fijando domicilio especial en calle Diego de Torres N° 827, barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba. En Asamblea del 31/10/2005 la designación de un nuevo Directorio por mandato por 2 ejercicios queda conformado de la siguiente manera: Presidente Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Vice-Presidente: Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Síndico Titular a la Cra. María Cristina del Valle Gamrún, D.N.I. 10.682.766 M.P. 10.03573.1 y como Síndico Suplente a la Cra. Nora Margarita Maldonado, D.N.I. 5.698.040, M.P. 10.01852.3; quienes en este acto aceptan el cargo, fijando domicilio en calle Diego de Torres N° 827, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós horas, se levanta la sesión.

N° 13858 - \$ 87.-

MEDITERRANEA INMOBILIARIA S.A.

Constitución de sociedad

Fecha Instrumento Constitutivo: Acta Constitutiva - Estatuto Social: 10/07/07. Socios: BEATRIZ ELIZABETH DIAZ, D.N.I. 12.998.124, C.U.I.L./C.U.I.T. 27-12998124-0, arg., comerciante, casada con el Sr. José Alberto Schaller, nac. 31/03/1959, domiciliada en calle Santiago Cáceres Nro. 1.882, Barrio Cáceres de la Ciudad de Córdoba; JOSÉ ALBERTO SCHALLER, D.N.I. 12.670.891, C.U.I.L./C.U.I.T. 20-12670891-3, arg., comerciante, casado con la Sra. Beatriz Elizabeth Diaz, nac. 12/09/1958, domiciliado en calle Santiago Cáceres Nro. 1.882, Barrio Cáceres de la Ciudad de Córdoba. Denominación: MEDITERRANEA INMOBILIARIA S.A. Domicilio Legal: Fraguero Nro. 1.443, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo ingeniería o arquitectura; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. La actividad se desarrollará a través de un profesional idóneo conforme Ley Provincial 7191 - ley de martilleros y corredores inmobiliarios. FINANCIERA: a) Conceder créditos para la finalización de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantías o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital Social: El Capital Social será de CUARENTA MIL PESOS (\$40.000) representado por Cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$100) cada

una. Suscripción: a) La accionista BEATRIZ ELIZABETH DIAZ suscribe Trescientas (300) acciones, de la clase "A", de un valor nominal de Cien Pesos cada una ó sea TREINTA MIL PESOS (\$30.000); y b) El accionista JOSÉ ALBERTO SCHALLER suscribe Cien (100) acciones, de la clase "A", de una valor nominal de Cien Pesos cada una ó sea DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000), con lo cual queda suscripto la totalidad del Capital Social. Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, electos por el termino de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: Director Titular en el carácter de Presidente del Directorio la Sra. BEATRIZ ELIZABETH DIAZ y Director Suplente el Sr. JOSÉ ALBERTO SCHALLER. Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Cierre de ejercicio: 31/12. Sindicatura: La Sociedad al no estar comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, prescinde de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.

N° 14681 - \$ 235.-

DI SOLITO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: El Sr. Raúl Dutto, DNI. N° 16.186.093, de nacionalidad argentina, profesión comerciante, de 43 años de edad, con domicilio en calle Santa Rosa N° 826 de esta ciudad de Córdoba, de estado civil soltero y la Sra. Susana Dutto, L.C. 5.278.239, de nacionalidad argentina, profesión jubilada, de 60 años de edad, con domicilio en calle Gral. Paz N° 351, 3° "D", Centro, de esta ciudad de Córdoba, de estado civil soltera. Fecha de Instrumento de constitución: del 27/2/2007 suscripto el 7/3/07 y acta de asamblea del 5/6/2007 suscripta el 14/6/07. Denominación: "Di Solito S.R.L.". Duración: noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el R.P.C.. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Elaboración, producción y comercialización de masa para pizza y pastas en sus diversas variedades. Venta al público de pizza y pastas en sus diversas variedades al por menor o al por mayor lo que incluye la explotación de bares, pubs y restaurantes a tales fines y la distribución de masa para pizza y pastas en sus diversas variedades y realizar la explotación por medio de franquicias y/o cualquier otro medio legal autorizado. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, para lo cual la misma tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos Diez mil (\$ 10.000.-) dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Dutto, 50 cuotas sociales de \$ 100.- valor nominal cada una, o sea la suma de \$ 5.000.-; Susana Dutto, 50 cuotas sociales de \$ 100.- valor nominal cada una, o sea la suma de \$ 5.000.-. El capital suscripto se integra: a) el veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de \$ 2.500.-, en efectivo, en este acto, y b) el saldo o sea la suma

de \$ 7.500.-, en el plazo de dos años. Domicilio: tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Santa Rosa N° 826, B° Centro de la ciudad de Córdoba. Administración y Representación: Raúl Dutto, 16.186.093, revestirá el carácter de socio gerente, con duración en el cargo por el plazo de 3 ejercicios y tendrá la representación legal bajo cuya firma quedará obligada la sociedad. Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Juzgado 33° Nom. Civ. y Com., Concursos y Sociedades N° 6, Sec. Dr. Hugo Horacio Beltramone. Of. 28/6/2007.

N° 13937 - \$ 127.-

FRANCA & ASOCIADOS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha Acta Constitutiva: 13/6/2007. Acta Rectificativa: 29/6/2007. Socios: Teresa del Valle Sivilotti, DNI. 10.744.808, 54 años, comerciante, argentina, casada, domicilio: Deán Funes 35 B° Villa Belgrano y María Teresa Díaz, DNI. 6.167.151, 57 años, comerciante, argentina, soltera; domicilio: Avellaneda 156, piso 4 "A", ambos ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Argentina. Denominación: Franca & Asociados S.A.. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede: Avellaneda 156, piso 4to. "A", B° Alberdi, Córdoba, Pcia. de Córdoba, Argentina. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La Administración de inmuebles, pudiendo realizar las siguientes actividades: compra, venta, permuta, fraccionamiento en loteos, alquiler, administración y cualquier otra operación relacionada con inmuebles, explotaciones agrícolas o ganaderas y de sus frutos y productos. Capital: \$ 30.000.-, representado por 30 acciones de Pesos Un mil de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de una sola clase, con iguales derechos y con derecho a un voto por acción, suscripto totalmente por los socios de la siguiente forma: Teresa del Valle Sivilotti quince acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, con valor nominal pesos un mil cada acción, las que hacen un total de Pesos Quince mil y María Teresa Díaz quince acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, con valor nominal de pesos un mil cada acción, las que hacen un total de pesos Quince mil. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. Funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de sus votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, gravar y disponer de los bienes, inclusive para los actos del art. 1881 del Cód. Civil (excepto la del inc. 6) y también para la del art. 9 del Decr. 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Autoridades: Para el primer período: Un Director titular (Presidente): Ana Paula Ruffa, D.N.I. 25.609.959, 30 años, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Avellaneda 156, Piso 4to. "A", Córdoba y un Director Suplente: María Teresa Díaz, D.N.I. 6.167.151. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Se optó por la prescindencia de la Sindicatura. Cuando por aumento de capital quede comprendida en el inc. 2, art. 299, L.S.C. la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un

suplente, con mandato por un ejercicio. Ejercicio social: fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

N° 13996 - \$ 123.-

MIR-ADA S.R.L

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: José María Jaime, argentino, de 55 años de edad, estado civil casado, de profesión comerciante, documento de identidad número 10.047.290 y el señor Walter Rubén Jaime, documento de identidad número 31.843.221, argentino, de 21 años de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante, ambos con domicilio en calle Boulevard De Los Alemanes 3595 de Barrio Los Bulevares, de esta ciudad de Córdoba.- DENOMINACION: "MIR-ADA S.R.L."- DURACION: NOVENTA AÑOS a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Venta al por menor y mayor de combustibles líquidos y gas natural comprimido (g.n.c.) para automotores y motocicletas. 2) Venta al por menor y mayor de lubricantes para automotores. 3) Venta en comisión de combustibles líquidos y g.n.c. 4) Venta en kioscos y polirrubros. 5) Venta de comidas tipo fast-food y cafetería. 6) Venta de artículos de limpieza, perfumería, farmacia, ferretería y librería. 7) Venta de tarjetas telefónicas. 8) Venta de repuestos para automotores. 9) Otras actividades comerciales, como comprar, vender, consignar, dar en leasing, dar en locación, exportar, importar, modificar, permutar equipos nuevos o usados y cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de los mismos. 10) Construcción, reconstrucción, restauración de inmuebles, ya sean obras públicas o privadas. 11) Consultoría o prestación de servicios profesionales, científicos ó técnicos por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir, en las ramas comercial, administrativa, bursátil, laboral, técnica, tributaria, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para constituir derechos y contraer obligaciones; y específicamente queda autorizada para gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, (tanto pública como privada), así como también ejecutar todo tipo de actos que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes, ni por este contrato social.- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Veinticinco mil (\$ 25.000.) dividido en 500 cuotas de \$ 50 de valor nominal cada una, cada una suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: El señor Jaime José María 50 cuotas (10 %), el señor Jaime Walter Rubén, 450 cuotas (90 %).- La integración se hará en dinero en efectivo, integrando los socios en un veinticinco por ciento el capital suscripto y el saldo en un plazo de dos años conforme a lo dispuesto en el art. 149 de la Ley de Sociedades. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de un Socio Gerente que durara en su cargo cinco años pudiendo ser reelegido indefinidamente.- SOCIO GERENTE: José María Jaime.- EJERCICIO SOCIAL: Cierra el 30 de Junio de cada año.- SEDE SOCIAL: en calle Boulevard de los Alemanes 3595 de Barrio Los Bulevares, de esta ciudad de Córdoba.- Fecha de constitución 18 de Mayo de 2007.- Oficina, 05 de Junio de 2007.- Fdo: Magdalena Jofre de Buteler - Prosec.

N° 14682 - \$ 187.-

"LABRIN INSTALACIONES INGENIERÍA SANITARIA S.A."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta de Constitución y Estatuto: 21-05-2007.- SOCIOS: LIDORO ROBERTO LABRIN, argentino, nacido el 21/07/1960, Ingeniero en Construcciones, D.N.I.: 14.155.102, casado, con domicilio real en Calle Fernando Casado N° 2060, Barrio Santa Isabel, de esta ciudad de Córdoba y HUGO FRANCISCO LABRIN, argentino, nacido el 25/07/1955, D.N.I.: 11.748.214, Técnico Especializado en Instalaciones, soltero, con domicilio real en calle Barcelona 1721, Departamento "3", Barrio Sarmiento, de esta ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: "LABRIN INSTALACIONES INGENIERÍA SANITARIA S.A." DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. SEDE SOCIAL: Fernando Casado 2060, Barrio Santa Isabel I, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: cincuenta años a partir de la fecha de inscripción del acta constitutiva y estatuto en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: Elaboración de Proyectos y/o Ejecución de obras de Ingeniería Civil y Arquitectura por cuenta propia o de terceros en todo el territorio Nacional. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS VEINTE MIL (\$20.000), representado por: A) DOSCIENTAS (200) acciones de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción.- SUSCRIPCIÓN- INTEGRACIÓN: El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: 1) El Sr. LIDORO ROBERTO LABRIN suscribe CIENTO DOS (102) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" de Pesos Cien (\$ 100) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, lo que constituye la suma de Pesos Diez Mil Doscientos (\$10.200) en acciones las que integra en un veinticinco por ciento, o sea la suma de Pesos Dos Mil Quinientos Cincuenta (\$2.550) en este acto en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de Pesos Siete Mil Seiscientos Cincuenta (\$7.650) se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años a partir del acta de constitución (21/05/2007); 2) El Sr. HUGO FRANCISCO LABRIN suscribe NOVENTA Y OCHO (98) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" de Pesos cien (\$100) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, lo que constituye la suma de Pesos Nueve Mil Ochocientos (\$9.800) en acciones las que integra en un veinticinco por ciento, o sea la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta (\$2.450) en este acto en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de Pesos Siete Mil trescientos Cincuenta (\$7.350) se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años a partir del acta de constitución (21/05/2007). ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de UNO y un máximo de TRES, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE por tres ejercicios al Sr. LIDORO ROBERTO LABRIN,

D.N.I.: 14.155.102; se designa como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. HUGO FRANCISCO LABRIN, D.N.I.: 11.748.214; REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACIÓN: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la ley 19550 los socios prescinden de la sindicatura y ejercerán los derechos de contralor, pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales y recabar del Directorio los informes que estimen convenientes. EJERCICIO SOCIAL: El Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

N° 14772 - \$ 223.-

CELESTAR S.A.

Aumento de Capital - Reforma de Estatuto - Elección de Autoridades

Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 19/6/2007 por unanimidad se aprobó aumentar el capital social actual de pesos Cien Mil (\$ 100.000) a pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), en efectivo a integrarse en el acto, emitiéndose cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de cinco votos, valor nominal un mil pesos (\$ 1.000) cada una. En consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto - Capital - Acciones. El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$ 200.000); representado por doscientos (200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quintuplo cuando así lo resuelva una Asamblea Ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se aprobó la modificación de los Artículos 3°, 8°, 9°, 13°, del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero. Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, sea en participación, en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte del país y/o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Intervenir en fideicomisos, como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario; b) Contraer créditos, empréstitos y efectuar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras, en cuanto sea pertinente y útil al fin social, dentro del marco de las normas legales vigentes; c) Explotación de inmuebles, a título de compra, venta, arrendamiento, comodatos, mandatos, administración, fraccionamiento, loteos, saneamiento, construcciones, extracción de yacimientos, aprovechamiento de sus propiedades y recursos naturales, o mejoras de cualquier tipo. La enumeración precedente es ejemplificativa y no limitativa del sentido amplio del objeto, por lo que podrá realizar todas las actividades, actos y contratos que se relacionen con los objetos descriptos, que no estén expresamente prohibidas por las disposiciones". "Artículo Octavo - Administración y Representación. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos (2) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar igual o

menor número de suplentes, por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en orden a su elección. Los Directores son reelegibles sin límites" "Artículo Noveno. Distribución de cargos. La Asamblea realizará la distribución de cargos, pero si esta lo omitiese, total o parcialmente, el directorio queda facultado a hacerlo en su lugar. Si estuviere compuesto por dos miembros, las resoluciones se tomarán por unanimidad, careciendo el Presidente de voto doble para el desempate. Si se compusiera de tres o más miembros, sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes" y "Artículo Décimo Tercero - Representación y uso de firma: la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, sin perjuicio de los poderes que se otorguen de acuerdo con el artículo anterior. Para la suscripción de títulos valores de cualquier especie, como para la enajenación o constitución de gravámenes sobre bienes de la sociedad, se requiere indefinidamente la firma de dos directores titulares para obligar a la sociedad". Igualmente se designaron autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Gallardo Gallegos, DNI N° 5.092.790, Vicepresidente: Augusta María Celeste del Valle Pratavia, DNI N° 11.188.216, Directores Suplentes: Fabián Alejandro Gallardo, DNI 27.546.913 y María Susana del Valle Pratavia, DNI N° 13.371.178.

N° 13860 - \$ 230